

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTRIAGO CIA LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la república del Ecuador a los veintidós días del mes de Enero del 2014 siendo las 5 de la tarde en el local de la Cia Intriago ubicado en la calle Versalles N23-53 y Marchena del distrito metropolitano de Quito, el Sr Jorge A. Intriago Calisto en su calidad de GERENTE, el sr. Alejandro Calisto en su calidad de SUBGERENTE, y la Sra. Mariela Holguín Intriago en calidad de representante de asuntos sociales deciden instalarse en Junta General Ordinaria de socios, dando así cumplimiento a la convocatoria del 15 de Enero del 2014-.

Una vez Instalados se nombra Presidente de la junta al Sr. Alejandro Calisto Intriago y secretaria Ad-hoc a la Sra. Mariela Holguín Intriago .El Sr. Presidente pone a consideración el orden del día":

- 1.- Presentación del Balance Financiero y Anexos
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Destino de las utilidades.

Aprobado el orden del día los socios proceden al análisis y resolución de los tres puntos del orden del día mencionados. Luego de las deliberaciones resuelven lo que sigue:

PRIMERO.- Se da lectura a los Balances , estados integrales, evolución del patrimonio , y otros anexos y se pone a disposición de la Junta el análisis minucioso de cada una de las cuentas de los diferentes cuadros que forman parte de los Estados Financieros de la Compañía así como sus resultados en el año 2013, los mismos que son presentados en forma NIIF , y después se los aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.-El Sr. Jorge Intriago Calisto gerente de la compañía da lectura a su informe de las actividades realizadas en el año 2013 y las novedades que se han presentado así como los proyectos para el próximo año el mismo que es aprobado por la Junta General.

TERCERO.- Los resultados obtenidos si son alentadores porque se produjo la venta de un producto rentable, se resuelve que la utilidad obtenida no se distribuya sino que permanezca como los años anteriores acumulada para un posible aumento de capital o repartirse entre los socios.

Sin otro punto que tratar y resueltos todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de esta sesión , leída que fue esta acta y aprobada por todos los socios asistentes se da por terminada la misma siendo las 8 de la noche con la obligación de que todos los que aprobaron la firmen y la certifiquen.



ALEJANDRO CALISTO INTRIAGO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jorge I. Intriago Calisto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
JORGE INTRIAGO CALISTO

Mariela Holguin Intriago
MARIELA HOLGUIN INTRIAGO
SECRETARIA AD-HOC